



Recopilado por Erick Ortega Valenzuela

DOCTRINA JURISPRUDENCIAL: RECURSOS DE UNIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA FEBRERO 2023

1. **Rol N°115202 - 2022 del 9 de febrero del 2023 / Rol N°115278 – 2022 del 16 de febrero del 2023.**

con Presidencia de la Republica.

Materia: Despido, nulidad del despido y órganos del Estado

Doctrina: Que tratándose de relaciones laborales que tienen como fundamento la celebración de contratos a honorarios con órganos de la Administración del Estado -entendida en los términos del artículo 1 ° de la ley 18.575-, concurre un elemento que autoriza a diferenciar la aplicación de la punición de la nulidad del despido, esto es, que fueron suscritos al amparo de un estatuto legal determinado que, en principio, les otorgó una presunción de legalidad, lo que permite entender que no se encuentran típicamente en la hipótesis para la que se previó la figura de la nulidad del despido.

NOTA: Fueron analizados 83 fallos del mes de febrero, con el fin de poder extraer la doctrina más relevante de la Corte Suprema.